



**CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA  
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SANTA MARIA DE LA ALAMEDA  
CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2020.**

Por Decreto de Alcaldía nº. 035/2020, de veintisiete de Enero, y en aplicación y cumplimiento de las previsiones contenidas en el art. 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales aprobado por RD 2568/86 de 28 de noviembre, se le convoca a V.D, como Concejal miembro de la Corporación Municipal de Santa María de la Alameda, a la Sesión Ordinaria del Pleno que se celebrará a las 18:00 del día treinta y uno de Enero de dos mil veinte, que de no haber quórum suficiente para celebrar la sesión se celebrará a la misma hora dos días después, y con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Dación de los decretos dictados hasta la fecha.
3. Aprobación del presupuesto general de la entidad para el ejercicio 2020.
4. Aprobación de los pliegos de condiciones técnicas y administrativas para la redacción y tramitación del avance del plan general de ordenación urbana de Santa María de la Alameda.
5. Aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas que han de regir el procedimiento de contratación incoado para la adjudicación de la explotación en arrendamiento de 10 alojamientos turísticos, restaurante y cafetería, "PEÑA DEL ÁGUILA" en Santa María de la Alameda de 2020 A 2024.
6. Modificación de la ordenanza reguladora y fiscal de la tasa por licencias de instalación de actividad y funcionamiento de establecimientos, instalaciones y actividades.
7. Aprobación de la fase 1; Programa de Inversión regional (P.I.R) 2016-2019.
8. Informes de la alcaldía.
9. Ruegos y preguntas.

**Sr.  
D. Carlos Manuel Navarro Bueno  
Grupo Municipal del P.S.O.E. Concejal**